

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativa, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA), **No tiene ninguna Deuda y Morosidad con ninguna Institución**, las Retenciones por pagar que se reflejan en el Balance General de este mes de Marzo del presente año corresponden a las Retenciones por pagar que se cancelan los diez primeros días del mes siguiente.

Las Retenciones por pagar se detallan a continuación:

• Impuesto Sobre la Renta Empleados de la CONVIVIENDA	Lps 390,267.33
• Retención en la Fuente Consultores	17,312.50
• Impuesto Sobre Ventas	69,447.52
TOTAL	Lps 477,027.35

• IHSS Empleados de la CONVIVIENDA	9,324.80
• IHSS Patrono	21,886.72
TOTAL	Lps 31,211.52

Y para constancia firmo la presente Nota Aclaratoria, a los siete días del mes de Abril del año 2017.


Licda. Ana Ruth Sarmiento
Gerente Administrativa
CONVIVIENDA
Coarchivo

